

El Problema religioso en Hispano América

POR DORA MAYER DE ZULEN

Aunque dudo que sea cierto todo lo que se le ha hecho creer al Papa sobre las barbaridades cometidas contra el clero episcopal durante la actual agitación religiosa en Méjico, no dudo que se hayan cometido muchas arbitrariedades contra sacerdotes y fieles católicos, en retorno de otras arbitrariedades inferidas anteriormente a la inversa de parte a parte. No hay que cegarse: el hombre es hombre, aunque alardee de ser socialista o patriótico, cristiano o pagano, blanco o amarillo, alemán o francés, joven o viejo.

Supongo al mismo tiempo que en Méjico, igual que en otros lugares donde se hayan suscitado conflictos entre el Gobierno y la Iglesia, la mujer haya estado en término general con pasión del lado del clero.

Un cablegrama de Ciudad de Méjico de Setiembre 6 último dice: "El conflicto entre la Iglesia y el Estado se dirige rápidamente a un punto en las fuerzas del Gobierno tendrán que enfrentarse a la mayoría de las mujeres que se han plegado alrededor de las banderas católicas, apoyando a la clerecía. Durante un desorden en Guadalupe, las mujeres se negaron a disolverse, no obstante haber disparado las tropas al aire y al contrario atacaron a los soldados con cuchillos".

Quiere decir que, aunque haya en la época presente bastante mujeres anti-religiosas, ellas están en minoría exactamente como en el sexo opuesto forman en sentido contrario la minoría los hombres conservadores.

Esa actitud de las mujeres la explicarán los anti-clericales como una consecuencia del atraso y la ignorancia de la mentalidad femenina, y de la sujeción de las conciencias femeninas ejercida por los consejeros espirituales, a la sombra del oscurantismo resultante o de contubernios pecaminosos.

Pero, niego que en tal explicación se condense la verdad. La mujer no ha sido dominada tan solo puniblemente por el clero, sino que le debe a éste una deuda legítima y positiva de gratitud. Todo aquello contra lo que se rebela hoy día el socialista: la iniquidad de las leyes, la servidumbre personal, el desprecio sufrido como categoría o clase, la explotación desvergonzada por el más fuerte, todo eso lo ha impuesto y lo impone todavía, ese mismo socialista, como hombre al sexo femenino, y en faz de todos estos agravios, la mujer no ha tenido a quien acudir sino a la Iglesia, al Clero, los que mal que bien, han restañado algunas de sus heridas; la han amparado al pié de los altares y en las puertas de los conventos; han procurado hacer valer sus reclamos de consagración matrimonial; han buscado como aliviar su pobreza; han rezado con ella, invocando un consuelo sobrenatural. La idea del templo está enlazada tiernamente con las hondas penas que un dolor extremo hace necesario, de la esposa decepcionada, de la madre abandonada y de la novia feliz que quisiera dar a sus ilusiones vida eterna. En los confesionarios, tan vituperados, con fundamento por desgracia, no todo es culpa e hipocrecía; también hay párrocos que tienen una hermosa foja de servicios, habiendo sabido ofrecer a las almas excelentes remedios, sugeridos por la amplia intimidad con el corazón humano que han adquirido durante su ministerio.

Es leyendo la famosa obra "Quo Vadis" que la inteligencia se da cuenta de la enorme transformación en el valor social de la mujer a que dió origen la introducción del cristianismo; y aunque con el andar de los años y siglos todos los bellos principios se adulteran, sin embargo, no obstante de ser empañada y oxidada por las impurezas de la atmósfera, el talismán de la fé cristiana

no pierde de un modo absoluto su virtud en manos de la Iglesia que lo guarda.

Ahora; si una mayoría de mujeres estuviese en un país del lado de la Iglesia Católica, habríase que ser muy poco liberal si se considerase el deseo de los liberales como resuelto favorablemente por la opinión común. La mujer forma el pueblo junto con el hombre y por fin ¿qué habría decidido el voto popular por mayoría? Es que el voto popular a veces no incluye el voto femenino, pero la vida social total sí incluye el sentir de la mujer.

¿Necesitaríamos continuar amontonando pruebas de que los libertarios son tan tiranos como los tiranos a quienes con furia pretenden derrocar?

Dice el notabilísimo artículo firmado por G. P. Eliñeda, publicado en "El Comercio" del 22 de noviembre pasado que "la ley de la conciencia es llevada en Méjico por nuevos misioneros laicos, profesores de escuela que van a la montaña y al remoto valle, a la aldea y a la tribu, construyen allí la escuela y dan instrucción a quienes no vienen a buscarla".

Como acción del Estado, aquel envío de apóstoles de la escuela oficial es excelente. Pero la excelencia de la medida termina donde comienzan los síntomas de exclusivismo que acusan el contagio de una disposición patológica generalizada en el género humano que causa las futuras mortificaciones.

En renglón anterior el citado artículo se refiere al Cristianismo del cual Méjico "*derivó incalculables beneficios para su homogeneidad y cohesión étnicas*", tanto de esa religión en sí, cuanto de los esfuerzos altruistas que al extenderla desplegaron los primeros misioneros en favor del indio.

El autor cree expirado el plazo en que la labor de los propagandistas católicos prestó ventajas a la raza azteca, y proclama llegado el día de la Emancipación del Estado de la Iglesia.

Indudablemente que es oportuno proceder en el momento evolutivo a que ha llegado el mundo, al establecimiento del derecho de la libertad del pensamiento, y que no se puede dejar de romper una lanza contra cualquier poder doctrinario que pretendiera poner en riesgo tal derecho. ¡Caso curioso, que con el ataque a la Iglesia Católica en Méjico se ha conseguido que ésta hable, en contra de todos sus precedentes, del derecho de libertad de conciencia!

Sin embargo, la predilección que profesa el Presidente Calles hacia la instrucción laica, no quita a ningún padre, o madre el derecho de preferir para sus hijos una instrucción religiosa, y si el Gobierno de Méjico poseyera el sentido de la justicia estricta, no haría más que proveer los distritos de la República de la instrucción laica que él prohija sin impedir ni prohibir que los religiosos establezcan sus escuelas para quienes quisiesen patrocinarlas.

Y por cierto que, si eso de la religión no fuera un forcejeo de intereses de mando y caudales, ni al presidente Calles, ni al mismo Papa les importaría tanto lo que cree y hace la gente.

Los más ilustrados de los clérigos y los más ilustrados de los políticos tienen que saber, que no hay en el Universo entero dos cerebros que piensen de un modo exactamente igual y que se imaginen las cosas en forma rígidamente idéntica, y por consiguiente, tienen que comprender que hasta una revelación la verían de distinta manera los distintos cerebros.

G. P. Eliñeda habla de lugares que acusan una "congestión religiosa anormal" en Méjico, asegura que solo en